

Miguel Ángel González García

## **Sobre la cruz preciosa del Museo de la catedral de Ourense**

La investigación documental es importante e inexcusable para el perfecto conocimiento de nuestro patrimonio y para acertar en la valoración de las piezas que conservamos en nuestros Museos. No sólo la documentación que aporta los datos iniciales de una obra, es decir su encargo, autoría, tasación o compra, sino la que nos permite saber las incidencias que han motivado intervenciones más o menos importantes en la obra a lo largo de los siglos, alterando tantas veces la apariencia original o mixturando estilos o sufriendo mermas cuyo conocimiento será necesario para una perfecta clasificación de la obra. En este sentido presentamos esta colaboración puntual sobre una obra importante con una restauración importante en los comienzos del presente siglo, señalando el valor que tienen las Actas Capitulares para los investigadores a la hora de buscar noticias minuciosas sobre tantas obras vinculadas con el patrimonio artístico de la catedral.

Sin duda alguna, la pieza más espectacular del museo de la Catedral de Orense es la Cruz procesional, de plata dorada al fuego, llamada la “preciosa” o la “rica”. Sus dimensiones 143 x 73 cms. la esquisitez de su trabajo con multitud de delicadísimos calados, su historia... la hacen atractiva, si bien no está aclarada la autoría de la misma, ni tampoco se ha estudiado monográficamente, tal como su calidad merece.

La Cruz preciosa llega a Ourense, junto con otras preciadas joyas en 1515. La envía Don Alfonso de Pimentel, quinto conde de Benavente cumpliendo una cláusula del testamento de su padre, Rodrigo Alfonso Pimentel, fallecido en 1499, que deseaba reparar con estos presentes los daños causados a la fábrica de la Catedral en sus luchas nobiliarias contra el conde de Lemos, en 1475.

La Cruz se alza sobre un astil hexagonal decorado con grutescos, que remata en seis dragones que aparentan sostener el pie o macolla que adopta una forma cónica con profusión de calados, cresterías y pináculos que traducen las formas arquitectónicas del último gótico. El cuerpo más inferior del nudo contiene figuras de calidad muy inferior al conjunto de la obra. En la parte más alta diminutas figuras de ángeles músicos y un danzante rematan la simulada arquitectura.

El árbol o cruz propiamente dicha, remata sus brazos con formas flordelisadas y diversas expansiones que conforman un perfil sinuoso cuyo contorno va decora-

do con una cenefa de trifolias. Muestra en el anverso la figura del Crucificado, complementándose la iconografía con las representaciones de San Martín partiendo la capa, el Pelicano, símbolo del Sacrificio de Cristo y en los brazos las figuras de la Dolorosa y san Juan, que suelen ser habituales en las cruces. En el reverso presenta en el cuadrón central a Santa Eufemia, cuyas reliquias se veneraban en la Catedral y que junto con la representación de San Martín, el titular de la Iglesia, declara que la cruz fue ex profeso encargada para la Catedral. En los rombos las representaciones de los cuatro evangelistas.

En ambas caras ocupa toda la superficie una exquisita decoración repujada con guirnaldas, grutescos, animales fantásticos como tritones, bichas, centauros, monos y también figuras humanas desnudas galopando sobre desbocados corceles.

Estilísticamente nos encontramos pues, con una de esas obras de transición, que declaran el cambio de estilo, ya que si por un lado es evidente, el goticismo elegante en la configuración “arquitectónica” de la cruz, ya la decoración se decanta, muy especialmente en el árbol, por las formas renacentistas que pronto se adueñarán con éxito imparable de todo el quehacer artístico y por supuesto también de las obras de orfebrería.

### **La autoría**

La obra carece de punzones y tampoco existe documentación alguna que declare la identidad del genial artífice. M. Martínez Sueiro en 1916<sup>1</sup> realizó una primera aproximación a la historia de esta cruz con acierto grande para la época, y dejó claro lo siguiente:

1º. Llega a la Catedral entre los años 1503 y 1543, ya que en un recuento de alhajas del primero no se menciona y aparece por vez primera en la visita y recuento de 1543 aunque ya entonces se nota tiene algunos desperfectos por lo que se manda se “adobase y limpiase muy bien dicha cruz y se diese al platero”<sup>2</sup>.

2º. Argumenta satisfactoriamente para aceptar que esta cruz forma parte de la donación compensatoria del Conde de Benavente a la Catedral el año 1515. Si otras piezas del donativo llevaban las armas del de Benavente, como el conservado portapaz, es probable que la Cruz también y se halla perdido, unos agujeros en la parte inferior el Cristo, permiten su colocación.

En relación con el autor, al igual que Arteaga y Murguía anteriormente, Martínez Sueiro, se decide por Enrique de Arfe<sup>3</sup>, intentando justificar que podría haberla realizado en León hacia 1511 y partiendo del supuesto parentesco estilístico, según descripciones, con la Cruz del Pardo y la custodia de Córdoba, le “persuade con plenitud de convencimiento” de esta atribución, que desde entonces ha sido mantenida con mayor o menor fuerza por quienes han tratado de esta obra.

Sin embargo, recientemente la Doctora María Victoria Herráez Ortega, profesora de la Universidad de León y especialista en la obra de Enrique de Arfe, tras un detenido e intenso examen de la cruz orensana, nos asegura no tener nada que

ver esta cruz con el quehacer del maestro alemán, aunque esta obra sea objetivamente de una calidad similar a la del gran artífice.

Habremos pues de volver, con humildad, a dejar esta obra sin adscripción concreta hasta que nuevos estudios nos permitan justificadamente atribuirla a algún maestro conocido, que quizá habrá que localizar en Valladolid, ya que en esa localidad se realizó, como demuestran sus punzones, el portapaz que fue también donación de los Pimentel.

### LAS RESTAURACIONES DE LA CRUZ

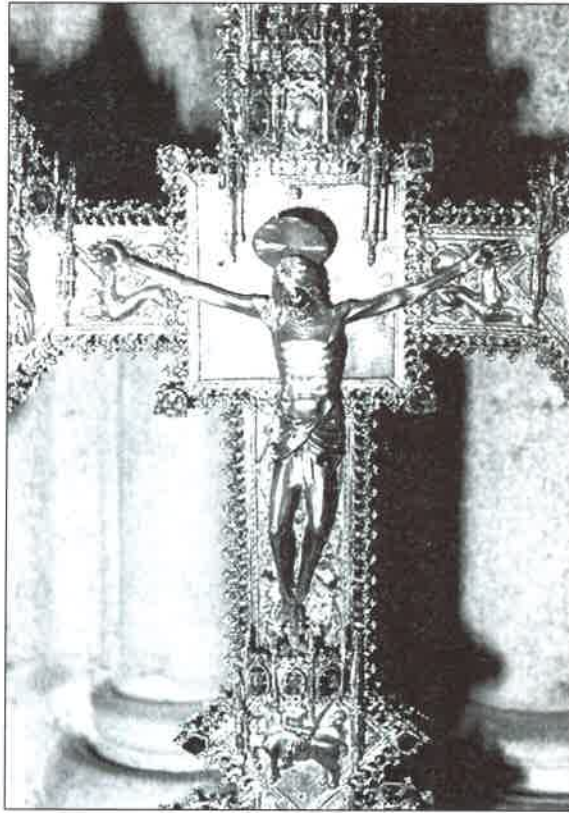
Generalmente las obras de orfebrería utilizadas en el culto sufren, por el uso no siempre cuidadoso de las mismas, desperfectos continuos, que obligan también a reparaciones continuas como documentan los libros de fábrica de las iglesias.

En concreto, como ya hemos visto, la cruz orensana a las pocas décadas de su presencia en Orense, ya sufre desperfectos que obligan a su reparación. Por otro lado el tamaño y peso grandes de esta obra hizo siempre muy dificultoso el transportarla, como era uso, en las procesiones. Pocos capellanes podían con ella, como se hace constar en algunas actas capitulares, por lo que acabó por llevarse en unas andas como se ha hecho hasta el presente.

Como curiosidad en este sentido señalaremos el acuerdo Capitular de 22 de junio de 1707<sup>4</sup> que dice a la letra *“Acordose que por lo penoso que es el llevar la cruz grande por las calles en la procesión del Corpus y las muchas faltas que se experimentan en ella por no poderla resistir los más de los capellanes, que el*



*Cruz preciosa. Anverso.*



*Cruz preciosa. Cristo.*

*señor fabriquero pague al clérigo que la llevase sea o no sea capellán de la Iglesia, por cada tránsito a dos reales, para lo cual se haga tabla de las paradas en que ha de mudarse”.*

Las reparaciones de la cruz han sido pues frecuentes y creemos que en su mayor parte respetuosas con la misma, limitándose a colocar las piezas desprendidas o a su sustitución fiel. Una excepcional restauración es la que sufre la cruz los años 1903 y 1904. Aunque de ella se han hecho eco tanto Martínez Sueiro como Arteaga, en las obras citadas, es interesante valorarla con mayor detenimiento, reconociendo la necesidad de su reparación, dado su maltrecho estado pero juzgando negativamente, desde el punto de vista

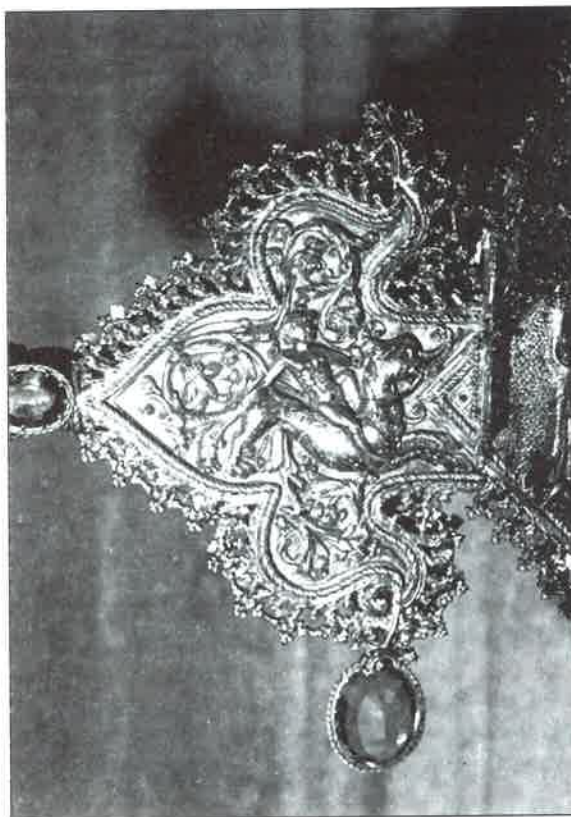
artístico, el “enriquecimiento” con diversas y numerosas piedras preciosas. Los criterios de restauración, que entonces se estimaron dignos de gratitud y elogio, están distantes de los que hoy se consideran canónicos y que miran sobre todo al respeto más exquisito de la obra, renunciando a añadidos o alteraciones de su integridad y apariencia.

### **El proceso de restauración según las actas Capitulares<sup>5</sup>**

Las Actas capitulares son siempre una fuente minuciosa de información. Todo el vivir del Cabildo y de la Catedral figura en sus páginas asentado en forma de acuerdo o de crónica. Por ello a través de esta documentación podremos seguir los pasos del proceso de restauración de la cruz, descubriendo motivaciones, cautelas, entusiasmos y criterios de actuación.

Se evidencia, desde luego, la alta estima que se tiene por esta joya singular y la

preocupación por orientar adecuadamente su conservación, así como la prudencia a la hora de tomar determinación sobre el añadido de piedras preciosas, se significa siempre que ello no habrá de ir en merma de la calidad artística y se acuerda pedir el parecer de personal inteligentes en la materia. Si es cierto que hemos de lamentar, aunque tampoco sea un atentado irreparable, que al final una abundante pedrería se le añada, no es menos cierto que todo se hizo con el mayor rigor y responsabilidad. Los criterios de restauración no caminaron entonces por los del purismo respetuoso que hoy todos convenimos es obligatorio a la hora de actuar en nuestro patrimonio.



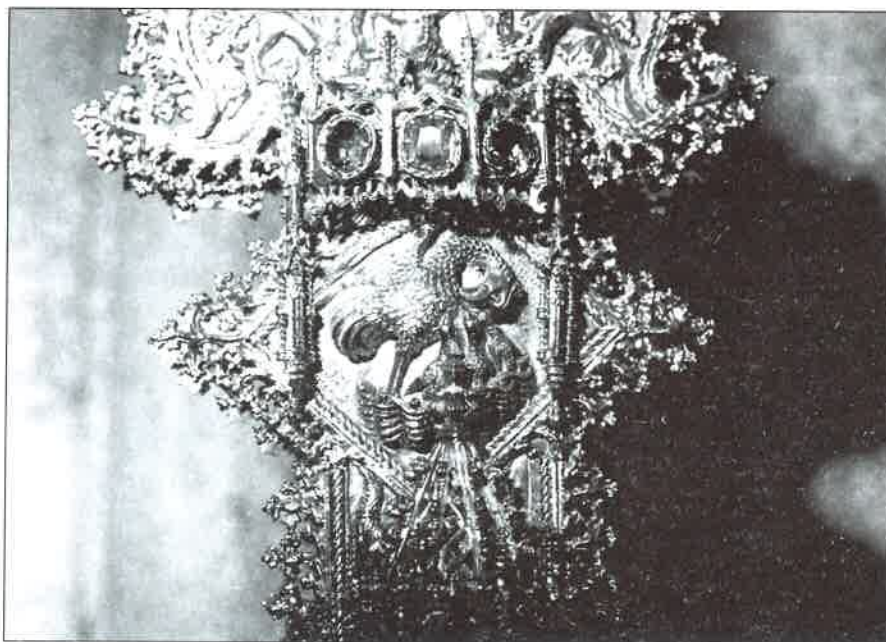
*Cruz preciosa. Detalle.*

*1903, junio 20.*

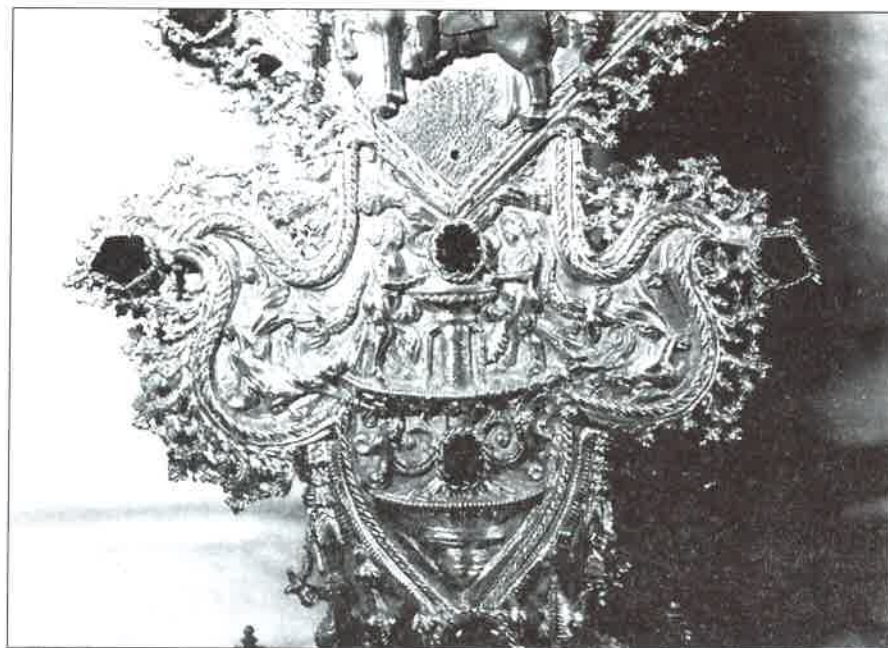
En el Cabildo de este día hay un acuerdo que supone quizá, el comienzo del proceso de actuación en la cruz. En él se hace presente que un “caballero había ofrecido regalar unas amatistas para colocarlas en la Cruz buena de la Catedral, siempre que por parte del Cabildo no hubiese inconveniente”. El acuerdo unánime de la Corporación fue aceptar la oferta “siempre que con la colocación de dichas piedras no disminuyera en nada el mérito artístico de la cruz” y se nombra una comisión formada por el Arcipreste, Magistral y Casas para consultar a las personas inteligentes y estudien si es posible la colocación de dichas piedras. Es interesante esta cautela prudente. El criterio de los consultados, es deducible, fue favorable y el “caballero” donante, que pensamos es Don Perfectino Vieitez, irá acrecentando su interés por este “enriquecimiento” como veremos.

*1903, septiembre, 9.*

El Deán hace presente al cabildo, cómo Don Perfectino Vieitez Rodríguez,



*Cruz preciosa. Detalle.*



*Cruz preciosa. Detalle.*

natural de Boborás, vecino “del Carballino” y residente en Madrid, había ratificado su promesa de restaurar la cruz procesional grande, llamada de oro, y que la comisión nombrada el 20 de junio, junto con otros capitulares había examinado minuciosamente lo que necesitaba, constatando le faltaban varias piezas, otras cinco estaban sueltas y el dorado ya muy deteriorado. El Sr Vieitez se comprometió a “restaurarla en todo graciosamente y adornarla de la pedrería fina que fuese compatible con el arte”.

Se hace constar el agradecimiento del Cabildo y la conformidad que dio, para todo ello, el Obispo, acordándose entregar dicha cruz, embalada en dos cajas. Don Perfectino se comprometía a garantizar la seguridad a fin de poder llevarla a Madrid.

*1903, septiembre 11.*

La convocatoria de este Cabildo tiene como fin dar al asunto de la cruz “la solemnidad de derecho y a la vez, leer el modelo del recibo de entrega de la cruz, enviado por Don José Lorenzo Gil, amigo y mandatario de Don Perfectino.

Por unanimidad aprueba el Cabildo todo “lo relativo a la limpieza, dorado, reposición de piezas desaparecidas, colocación de la pedrería de ley como adorno, sin tocar al dibujo de la Cruz, ni desfigurarla en nada”. Se manda transcribir el recibo y que el Secretario del Cabildo consigne en una nota las piezas que faltan a la cruz, las piezas sueltas y el peso de toda ella. Nota interesante para el investigador que de ese modo puede calibrar el alcance de la restauración. El recibo dice así: “Yo Don Perfectino Vieitez Rodríguez, natural de Boborás, vecino del Carballino y residente en la Corte de Madrid, agradecido a los favores que la Divina Providencia me concede, amante de las



*Cruz preciosa. Pie.*

glorias y riqueza de mi país y en el vivísimo deseo de contribuir por mi parte a la conservación de las antiguas y nunca bien apreciadas joyas del arte religioso: visto el estado en que se encuentra la Cruz gótica de la santa Iglesia Catedral de Orense, me comprometo a colocar por mi cuenta, generosamente y con grandísimo gusto, las piezas que tiene separadas, hacer de nuevo las que faltan, dorarla y hermosearla con las piedras finas que admita el arte de dicha cruz, bajo la dirección de artistas competentes de la Corte y a mi vista; obligándome a entregarla, perfectamente restaurada, para la fiesta del Corpus del año próximo, o antes si puede ser, salvo obstáculo insuperable. Y al efecto aceptando mi ofrecimiento por el Ilmo. Cabildo de dicha Santa Iglesia de acuerdo y con el beneplácito del Ilmo y Rvdmo Sr. Obispo de la Diócesis, recibo en esta fecha dos bultos que contienen el árbol y cruz expresada con las piezas arriba mencionadas, siendo testigos de la entrega los Señores Don Anastasio Alonso Flórez, Maestrescuela, Don Bernardo Carrascal Fernández, canónigo magistral y Don Juan Bautista Casas González, canónigo y Vicario General de la Diócesis, comisionados por el Ilmo. Cabildo para el acto y mi especial amigo el Sr. D. José Lorenzo Gil, abogado de esta ciudad, que me facilitó ante el Ilmo Cabildo la realización de mis deseos y Don Manuel Valeiras empleado de la estación de Ferrocarril de Orense a Vigo. Orense 21 de septiembre de 1903.”

• **Piezas sueltas**

De la basa: Un doselete del segundo cuerpo, otro del tercero. Un arco con su columnita y flecha perteneciente a un doselete del primer cuerpo; una estatuita del primer cuerpo.

De la Cruz: Una hoja del remate del brazo superior.

• **Piezas que faltan**

En la basa:

Un calado sobre espejuelo de la parte inferior. La cabeza a una de las seis figuras fantásticas que sirven de soportes a la basa y la cola anillada de otra. Diez y seis agujas de la balconada inferior. Veintiuna agujas en las torrecillas y doseletes del segundo cuerpo. Tres estatuitas entre los intercolumnios, dos agujas y tres pináculos en los doseletes del tercer cuerpo o superior. Dos figuritas fantásticas en el engranaje de la basa y la Cruz.

En la Cruz:

Anverso: En el doselete inferior ocho agujas y un pináculo. En el del brazo derecho cuatro agujas. En el del izquierdo otras cuatro. En el central un arco y una aguja y en el superior ocho agujas.

Reverso: En el doselete inferior siete agujas. En el derecho tres. En el del izquierdo una aguja y un arco y en el superior cinco agujas.

Peso. El pie o árbol d la cruz 17 libras gallegas y 18 onzas. La Cruz pesa 13 libras gallegas y ocho onzas. Y las cinco piezas sueltas pesan 6 onzas.

*1903, septiembre, 23.*

Entrega de la Cruz. El Deán dio cuenta de que el día 21 se había entregado por



la Comisión encargada al efecto, la Cruz (de estilo gótico), procesional al Sr. Dn. Perfectino Vieitez, a fin de que bajo su dirección se restaurase en la forma convenida. Se leyó el recibo firmado por los Capitulares que hicieron la entrega y los testigos Don José Serrano Gil y Don Manuel Valeiras. El recibo merecía la aprobación del Obispo y el Cabildo acuerda archivarlo hasta la entrega de la cruz. No obstante el Arcediano manifestó su deseo de que constase su voto en contra por no haber exigido a Don Perfectino fianza de una alhaja de “tanta estima y valor como es la cruz”.

*1904, abril, 16.*

Tras unos meses de silencio, con la cruz en Madrid en vías de restauración, en la junta Capitular del 16 de abril se lee una carta de Don José Lorenzo Gil informando de “las notables mejoras hechas en la Cruz”, señalando que a finales de mes o principios de mayo, traería él personalmente la Cruz a Orense.

El Cabildo muestra su alegría y manda preparar en uno de los armarios de la Sacristía sitio conveniente para la custodia de dicha cruz.

*1904, abril, 28.*

El Deán lee al Cabildo una Carta que ha dirigido al Ilmo. Sr Obispo, consultándole lo que procede hacer en obsequio de Don Perfectino Vieitez como bienhechor de esta Santa Iglesia Catedral. El Obispo dejaba a criterio del Cabildo tomar la decisión y se acuerda unánimemente pedir a Roma una condecoración, la más proporcionada al beneficio y que se le conceda asiento en coro, como bienhechor, según los Estatutos.

*1904, mayo, 10.*

En un Cabildo extraordinario se recibe con toda la solemnidad la cruz restaurada. “Previo aviso entró en la sala Capitular el abogado Sr D. José Lorenzo Gil con tres hombres que conducían los cajones en los cuales venía la indicada cruz procesional restaurada y aumentada notablemente en su valor real con multitud de piedras preciosas, en número de 243, entre grandes y pequeñas. Reconocida por el Ilmo Cabildo se confirmó y este se convenció de que era la misma cruz gótica procesional...”<sup>6</sup>

El Abogado mediador hizo una descripción al Cabildo de la restauración a la cual él había asistido y leyó una carta obsequiosa de Don Perfectino dirigida al Deán entregándole la cruz restaurada: “recíbanla y acepten la restauración como una prueba de afecto y cariño a nuestra tierra y como demostración de mi siempre ferviente fe en la religión de mis padres, y consérvela con todo esmero, teniendo muy presente que joya de tal mérito sería difícilísimo reemplazarla”. Así mismo adjuntaba una “Relación de lo en que ha constituido la restauración de la Cruz Procesional de la Catedral de Orense”<sup>7</sup> que es interesante transcribir.

Hacer cincuenta tornillo de plata para diferentes piezas de la Cruz.

Hacer de nuevo dos capillas.

Varios angelitos gaiteros.  
 Cuarenta y dos capiteles.  
 Un Apóstol  
 Arreglar cuarenta y ocho piezas rotas.  
 Dorar a fuego la Cruz y su pedestal.  
 Platear veinte y nueve piezas de la misma.  
 Donar doscientas cuarenta y tres piedras preciosas  
 Engarzar y colocar las mismas, cuyas clases son las siguientes:

Amatistas.	114
Topacios	28
Jades	2
Brillantes	31
Diamantes	5
Corindóns	21
Esmeraldas de Zelandia	2
Zafiros	10
Rubíes de Siam	6
Zafiros blancos	18
Crisolitas	1
Aguas-Marinas	1
Jacintos	4
TOTAL	243

El peso total de todas las piedras que adornan la cruz es el de cinco mil quilates.

La armazón de la cruz es de madera de nogal, pero por hallarse esta carcomida, ha tenido que ser reforzada con dos chapas de hierro, sujeta cada una con doce tornillos de bronce”.

El acto de recepción de la cruz acabó como es de rigor con un parlamento del Deán agradeciendo al Sr. Viéitez el grandísimo beneficio prestado al arte cristiano y a la Catedral. Y como testimonio de ello acordaron darle asiento en el coro alto y pedir para él la ya mencionada condecoración pontificia. También hubo palabras agradecidas para el mediador Don José Lorenzo Gil, a quien también se acuerda honrarle con la distinción de darle asiento en el coro.

Lo que tan elogiosa y entusiásticamente se consideró en aquel momento y que tan minuciosamente se documenta, hoy merece, más bien un juicio negativo. No en cuanto a la necesaria recuperación de tan importante obra, sino por el “enriquecimiento” con la citada pedrería que era innecesario e impropio, aunque hoy son ya imagen y parte de la “cruz preciosa”.

**NOTAS**

<sup>1</sup> M. Martínez Sueiro. "La cruz grande de la Catedral". B.C.P.M. Ourense. Tomo V. nº 108 y 109. Pgs. 193-200 y 209-218.

<sup>2</sup> SÁNCHEZ ARTEAGA, Manuel "Apuntes histórico-artísticos de la Catedral de Ourense". Ourense 1916. pg. 190.

<sup>3</sup> María Victoria Herráez Ortega "Enrique de Arfe y la orfebrería gótica en León". León 1988.

<sup>4</sup> ACO. Libro 19 de Actas fol 310.

<sup>5</sup> Archivo Catedral de Ourense. Actas Capitulares. Su localización es fácil por corresponder a las fechas que se indican.

<sup>6</sup> En una fotografía de Don Perfectino Vieitez, realizada en el Estudio Napoleón de Madrid hacia 1913 figura con la banda y condecoración que el cabildo de Ourense obtuvo para él. (Miguel Anxo Fernández "O Carballiño. Vellas Historias, vellas fotografías". O Carballiño 1992 pg. 120)

<sup>7</sup> Tanto la carta como la Relación se imprimieron en la Imprenta de la Popular de Ourense, siendo ello buena prueba del interés que suscitó esta reparación. El impreso se hizo en hojas sueltas y en el reverso de una lámina con dos fotografías del anverso y reverso de la cruz, que hizo "Gil, fotógrafo.Vigo" y que se difundió bastante.

